

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porto, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juèves 10 de Junio de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.090

Parte Oficial.

Día 6.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden fecha 3, dando de baja, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido, al médico primero del ejército de Cuba D. José Vedruna, que no se ha presentado en dicha isla después de cumplida su licencia, ignorándose su paradero.

Gobernacion.—Real orden de 30 de Abril resolviendo que no procede revocar la providencia del gobernador de Cuenca que anuló los procedimientos ejecutivos contra los bienes de D. Tomás Herraiz, al calde que fué de Monteagudo hasta Marzo de 1877, y que, formadas y examinadas las cuentas municipales, se exijan los descubiertos que resulten.

Fomento.—Real orden de 24 de Mayo, dando las gracias por su importante y gratuito servicio á los jueces del tribunal de oposiciones á una plaza de auxiliar de la seccion de ciencias matemáticas en cada uno de los Institutos de Cáceres, Zamora y Salamanca.

—Otras de 28 de Mayo, dándoselas tambien á los de los tribunales de oposicion á las plazas de auxiliares de la seccion de ciencias naturales y de la de ciencias matemáticas en los del Cardenal Cisneros y San Isidro.

Estado.—Condecoraciones confirmadas ó caducadas por pago ó no de los derechos.

PLOMOS.

Contra todas las esperanzas, si bien fundadas mas en la ilusion que en el raciocinio, este metal se ha declarado en baja decidida en los mer-

cados extranjeros, cotizándose hoy en Londres á L. 14 sin compradores ó sea con una depreciacion de L. 15, comparado este precio con el de las últimas ventas.

Las conjeturas de los que siguen mas de cerca el curso de aquellos mercados, son de que se bajará mas y esto crea una situacion cada vez mas angustiosa y difícil para nuestros fundidores que, ateniéndose para las compras de mineral á los precios que se fijan en las liquidaciones, vienen luego á cobrar sus plomos 4 ó 6 reales mas baratos de lo que cuestan las primeras materias. De aquí que muchos van parando y que los pequeños capitales vayan desapareciendo, evaporándose en un mes el fruto de largos años de afanes, trabajos y desvelos. Muchas veces hemos llamado la atencion de todos los hombres de negocios, así como de los que teniendo representacion oficial pueden influir en las esferas del Gobierno para que, ocupándose con predileccion de un asunto que tanto interesa al comercio y á la industria racional, recaben de la representacion del país, leyes que amparen y protejan, mas bien que opriman y abrumen á nuestros abati dos industriales. De no suceder así, es seguro que se realizará el apotegma de la fabulilla de la gallina de los huevos de oro.

Al escalar el ministerio de Hacienda el Sr. Cos-Gayon, esperamos ver realizadas las esperanzas de muchos, que confiando ciegamente en él, le facilitara los medios de ocupar su actual posicion, y creimos que cuanto se relacionara con la protec-

cion de las industrias que son la vida de este país, hallaría fácil acceso y decidida proteccion en el Sr. Ministro; pero desgraciadamente el desencanto ha sido tanto mas grande, cuanto mayores eran las esperanzas concebidas; triste leccion para los ciegos y confiados.

Otra cosa merecen sin duda, no de ese, sino de todos los hombres del Gobierno, los industriales y comerciantes de este desgraciado país, y aun esperamos que abiertos los ojos á la luz de la razon, se enmienden los yerros y se desaten los lazos que oprimen á todos sin provecho ni beneficio, para las arcas del Tesoro.

Remedios muy eficaces y enérgicos exigen sin duda los males presentes, si hemos de precaver catástrofes futuras, y por nuestra parte, estamos dispuestos á contribuir en lo que nuestras escasas fuerzas y menguado entendimiento nos permitan.

Con mucho gusto hemos visto emprender este camino á nuestro ilustrado colega el *Linares*, que ha logrado mover el ánimo de sus convencinos y sacar de su postracion é indolencia á los industriales de aquella localidad, haciéndoles acometer la empresa gigante de acudir en defensa de los intereses de todos. El mal es profundo y por consiguiente grande ha de ser el esfuerzo para remediarlo. En otro artículo nos ocuparemos de acudir con nuestro contingente en defensa de la causa.

(Amigo de Cartagena.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 5 de Junio de 1880.

Esta mañana han regresado varios senadores de la mayoría de los que habian sido llamados con marcada insistencia. Hay grande impaciencia por saber si los senadores duque de Sexto, marqués de Santa Cruz y general Echagüe, votarán la proposicion que se discute y que tanto ruido produce, ó se abstendrán. Las opiniones se presentan divididas, pues hay quien sostiene que votarán en contra, otros que en favor, y otros que se abstendrán. Esta version es la que tiene mas creyentes. Lo cierto es que los interesados se muestran muy reservados y nadie con seguridad puede decir lo que harán.

Los señores D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Manuel Alonso se proponen tratar con amplitud en el Congreso la cuestion que se debate en el Senado. Anúncianse grandes borrascas parlamentarias. La gente aficionada á sensaciones se muestra muy satisfecha del curso que llevan los sucesos.

La sesion del Congreso se ha abierto con muy poca concurrencia de diputados. Despues de aprobada el acta anterior continuó la discusion de presupuestos. La enmienda presentada por el señor Bosch y Labrús pidiendo la rebaja del 1 por 100 de la contribucion territorial fué desechada por 86 contra 35. Este resultado se comentaba mucho por los que votaron en pro de la enmienda, porque dicen que á poca costa habrian podido prestar un buen servicio á los es-

- 82 -

el cartaginés, sino despues de haber salvado su honor en las llamas de Sagunto; ni la venció el romano sino despues de un combate que durara centurias, cuando dos batallas bastaban para descorazonar á los heróicos galos que subieran al Capitolio y mesaran las barbas de los senadores, y un paseo para sojuzgar á los pictos y á los britanos. Nuestros fuertes cántabros preferian el suicidio, en las amargas ondas, á testificar con su terrible presencia, en la via-sacra, el cautiverio y la derrota, y nuestros cultos andaluces vencián á los vencedores del orbe, dándole sus primeros Césares, sus primeros filósofos, sus primeros dramáticos y sus primeros épicos. Sintética como nuestra tierra, nuestra raza unió antes que ninguna otra los residuos de la cultura latina con la sangre de la gente goda, y la severa idealidad católica con los sensuales astros del Oriente. Cada provincia escribió una epopeya; si Cantabria detuvo á los romanos, Asturias á los árabes, Galicia á los normandos, Navarra á los francos; y las gentes que bajaban del Pirineo, calzadas con toscas abarcas, y los mercaderes que anudaban el comercio moderno en Barcelona, dilatáronse con el Ebro, por cuyas frescas riberas combatían y trabajan, dilatáronse por el Mediterráneo y sometieron mil regiones célebres por su vieja historia, mientras las gentes de Andalucía y Extremadura se dilataron por el Océano y dieron á la tierra nuevos mundos. El planeta entero guarda por todas partes testimonios, como del fuego creador, del géneo español. Sin desconocer nuestras deplorables empresas contra gran parte de los progresos modernos sin olvidar la guerra insensata declarada por nosotros á la mas necesaria de todas las libertades, á la libertad de conciencia; maldiciendo y abominando, con toda

- 83 -

nuestra alma, de la Inquisicion y del absolutismo, capaces de agotar por fuerzas tan jigantes como las fuerzas de nuestra raza, debemos decir, que á pesar de tales errores, dejamos en todas partes testimonio de nuestra nativa grandeza.

No podeis ir á la cuna del sol sin hallar la estela de las naves lusitanas, ni al ocaso del sol sin encontrar la estela de las naves españolas; pues sin exageracion puede decirse que la Península ibérica ha redondeado el planeta y ceñídolo como de un zodiaco indeleble, con la guirnalda de sus hazañas y de sus glorias. Los árboles de la India asiática murmuran las estancias de Camoens y las ondas del Cabo de las Tormentas el nombre de Gama; los fuertes legionarios que acampan á las orillas del Danubio por las llanuras de Rumanía, aquellos legionarios de Trajano, cuyos férreos pechos opusieron como vivas murallas tanta resistencia á las irrupciones bárbaras, consagran religioso culto á su pátria, Sevilla, y suspiran por el Guadalquivir, el rio de sus padres; la hermosa Grecia no puede olvidar que, en la Edad Media, supimos defenderla contra sus enemigos con las huestes catalanas y aragonesas, mientras en la Edad moderna despertarla al combate por su independecia con la voz tonante de nuestras revoluciones; la prestigiosa Constantinopla sabe que la espada de los guerreros españoles flameó sobre sus cúpulas y detuvo por un siglo la media luna ante la cruz de Constantino, y las misteriosas Anatolia y Armenia ostentan las barras grabadas en sus riscos por el buril inmortal de la victoria; dice la isla que oyó el pensamiento de Pitágoras y el cántico de Teócrito, como vivió feliz y libre bajo nuestro techo cinco siglos y cuenta la sirena del Tirreno, la helénica Partenophe, en sus playas

quilados contribuyentes, los que vienen impugnando la gestión administrativa del Gobierno.

El Senado ofrece la misma animación que ayer. Continúa el debate sobre el voto de confianza.

De cuando en cuando se oyen sor-dos rumores de esos que suelen prece-der á las grandes tormentas. El Go-bierno, que ocupa el banco azul, se muestra tranquilo y resuelto á sobre-ponerse á las circunstancias en que tratan de colocarle todas las minorías que parecen unidas muy estrecha-mente. Las pasiones parecen enconar-se por momentos, y la borrasca es in-minente.

Indícanse nombres propios de los senadores de la mayoría que dicen es-tán resueltos á abstenerse en la vota-ción definitiva.

Por segunda persona se comunicó ayer por telégrama al Sr. Posada, Herrera la proposición íntegra, con los nombres de los que la suscriben. Parece que se le indica la convenien-cia de que venga. Dícese que el Go-bierno procurará que el Congreso le dé un voto de confianza en los mis-mos términos que el que se discute en el Senado. Algunos ministeriales niegan esta noticia, fundados en que con el de la alta Cámara tiene bas-tante el ministerio para sostenerse, y además, porque en el Congreso públi-co és que tiene una fuerza irresistible que no hay para qué poner á prueba. Hoy no se habla mas que de la repe-tida proposición.

La política, fuera de los ordina-rios debates de las Cámaras, no ofrece estos días mas que composturas, pro-yectos y, por hablar en plata, casti-llos en España, cuya realización de-pende de acontecimientos que están por venir. Por supuesto que los mi-nisteriales, pretextando que los tiene sin cuidado lo que hagan ó dejen de hacer las oposiciones, no dejan de in-quirir y averiguar por medios mas ó menos directos lo que hay respecto á la fusión, pareciéndose en esto á esos incrédulos de profesión que no dejan de ocuparse de Dios en todas sus con-versaciones. No dejan de saber ellos

á punto fijo los pasos que el partido nuevamente creado en el campo de la política, las valiosas adhesiones que recibe diariamente y las esperan-zas de buen éxito de que está anima-do. De aquí nacen los fundadísimos temores en que se agitan y la des-confianza sería que está ya abrigando hasta el mismo presidente del Con-sejo.

Espero que muy pronto podré ya decirle algo concreto sobre el parti-cular.

El Congreso, á primera hora, lo mismo que ayer, esto es, tan desierto que mas que Cámara parece una ami-gable tertulia.

Suyo.

X.

Miscelánea política.

Contestando á un artículo de *La Epoca*, manifiesta *La Fé*, el gusto con que vería que el Sr. Cánovas se pasase á las filas de los tradiciona-listas.

A nuestro juicio, hace mucho tiempo que adivinando el Sr. Cánovas los deseos de *La Fé*, se esfuerza, y no sin éxito, por complacer al co-lega.

La Fé asegura que el actual pre-sidente del Consejo de ministros en-contraría en sus filas el «apoyo fir-mísimo en fuerzas poderosas del país.»

Esto es lo mismo que ofrecer al señor Cánovas el enorchado de... ca-becilla.

Ahora resulta que el general Quesada se ha presentado en Madrid sin que nadie le haya llamado; pues D. Genaro, según dijo Romero Ro-bledo, tiene permiso verbal para via-jar cuando lo crea conveniente.

Así nos explicamos las tempora-das que el general en jefe del ejército del Norte acostumbra á pasar en Ma-drid en vez de estar en el distrito de su mando.

Convengamos en que D. Genaro Quesada es afortunado.

En la sesión del día 4:

El Sr. *Duque de Tetuan*: El ga-binete del general Martínez Campos no salió voluntariamente del poder, sino obligado por un acto de profun-da inmorlidad política.

El Sr. *Ministro de la Goberna-ción*: No se puede salir de un sitio si-no por la voluntad ó contra su volun-tad.

El Sr. *Conde de Xiquena*: O ale-vosamente.

Zambombal habrán dicho al leer este incidente Torero y Orovio.

Y se habrán quedado tan frescos.

Otro incidente:

El ministro de la Gobernación: El partido conservador tiene hombres importantes que le sobran. (*Risas*.) Felicito al marqués de Bedmar por el cambio que ha efectuado. Yo no he cambiado nunca. (*Risas*.)

El conde de Xiquena: De lo que no ha cambiado S. S. es del color del pelo. (*Nuevas risas*.)

El marqués de Bedmar: Si yo he cambiado de actitud es porque creo que las instituciones están en peli-gro.

Aquí ya no hubo risas.

Noticias Generales.

Madrid 7.

Un telégrama del *Temps* sobre las con-ferencias diplomáticas:

«En la última reunión de la Conferencia, el plenipotenciario marroquí ha retirado las proposiciones que tenía hechas en lo que se refiere al derecho de protec-ción sobre los agentes indígenas de los comerciantes extranjeros, declarando que prefería adherirse á una serie de pro-posiciones presentadas por el plenipoten-ciario inglés para el arreglo de la cues-tion. El almirante Jaurés declaró enton-ces que no podía aceptar las proposicio-nes del ministro inglés, porque limitan á las ciudades y puertos del litoral los lu-gares donde el comercio podrá elegir á sus agentes indígenas, y suprimiendo, por consiguiente, las ventajas concedidas á Francia en el Convenio de 1863.

La necesidad que tienen los plenipo-tenciarios de consultar á su gobiernos, y la oposición de los representantes de

Francia, Italia y Austria, hicieron apla-zar la Conferencia despues de un anima-do debate de cuatro horas.

Créese que el ministro de Austria pre-sentará un proyecto contra la reglamenta-ción propuesta por Inglaterra y apoyada por España y Marruecos.»

Por otra parte, la quinta sesión de la Conferencia no puede celebrarse hasta que el almirante Jaurés reciba respuesta á la consulta que tiene hecha á su go-bierno.

Esto confirma nuestras noticias sobre el aplazamiento del término de las Confe-rencias.

Dos conferencias de que da noticia *La Iberia* de hoy:

«Asegúrase que el duque de Sexto ce-lebró esta madrugada una conferencia con el Sr. Cánovas. De lo que trataron dícese que se dará cuenta hoy en el *consejo* que probablemente celebrarán los ministros en la Presidencia. Añádase que en aque-lla reunión se abordarían algunas cues-tiones de carácter personal.»

Hoy á las once ha empezado en el juz-gado de primera instancia del distrito de la Universidad la vista de la causa por asesinato y robo que se sigue contra José Antonio Alvarez y Oliva.

El ministerio despues de luminoso in-forme ha pedido para el procesado la pe-na de muerte en garrote.

La defensa pide á su vez la absolucion libre de Oliva, ó en su defecto la pena de diez años y un día de prision mayor por-que en concepto del letrado el procesado ha cometido un delito destinto á el que se propuso cometer.

La vista terminará hoy aún cuando por ello sea preciso continuarla por la noche.

Es verdaderamente digno de aplauso el celo y prontitud con se ha instruido por el juzgado de la Universidad esta causa; no recordamos ningun otro, ni aún los instruidos por el delito de regicidio que se haya elevado tan pronto á plenaria.

El día veinte se cometió el crimen y á los diez días se ha verificado la vista.

Un raro ejemplo de paciencia exage-rada acaba de ofrecer un príncipe de Bor-bon, de la familia de Nápoles.

El marqués de Casa-Bravo, título que con este motivo hemos conocido por pri-mera vez, abofeteó en el hipódromo de

resonantes, como le dimos la salud con los trabajos hercúleos que desecaron sus pestilentas lagunas y la libertad con las batallas sangrientas que destruyeron á los tiranos angevinos; por los muelles de Venecia se ven á la luz del cielo reberberado por las aguas del Adriático, en los brillantísimos cuadros, donde cruje la seda y brilla el tisú, entre los patricios republica-nos, á los héroes de Lepanto y por las anchas y mar-móreas escaleras del palacio de Andrea Doria, en Gé-nova, tan española por su carácter como por sus re-cuerdos, al través de las florestas, las velas y los ga-llardetes de nuestras escuadras; Túnez y Trípoli, Orán, Argel, guardan memoria de nuestro esfuerzo como Tánger, Ceuta, Tetuan, blasones de nuestras coronas; el mundo americano murmura que los es-pañoles tuvieron la revelación de su ignorada exis-tencia y exploraron rios como el Amazonas y el Mis-sisipi, y subieron á cordilleras como los Andes, y con-fiaron por vez primera el nombre de su criador á las selvas, cuyos árboles parecían pertenecer á los pri-meros días de la creación, y fundaron esos coros de ciudades extendidas desde la Carolina y la Virginia hasta Chile y el Perú; las aguas del Pacifico publi-can que la nave Victoria surcó por vez primera sus senos; que el estrecho de Magallanes en la tierra y la cruz de Magallanes en el cielo, designan y califican eternamente el hemisferio austral: que nuestras ma-nos, las manos de los portugueses y de los españoles unidas de India á India, redondearon el planeta y que nuestros pilotos dieron por vez primera la vuelta al mundo y circunnavegaron los mares; hazañas las cuales, despiertan este amor exaltado á la patria, esta furia en defenderla contra toda agresión, de tal suerte sublime y heroica, que doquier se combate por

yentes, y como tales, si inaccesibles á la duda, nada duchos en el exámen prolijo de las ideas y de las cosas, á cambio de esto reunimos aptitudes cuál ningun otro pueblo; reunimos á la vehemencia la constan-cia; á la viveza del sentimiento la energía de la vo-luntad; á las mas profundas convicciones respecto de la fundamental igualdad humana los puntos de ho-nor congénitos con nuestra altivez y dignidad nati-vas; á los instintos democráticos los instintos caballe-rescos, á la independencia personal, el afecto devotí-simo por la patria; á la lucidez de la inteligencia, tan extensa como perspicua, el brillo de la fantasía, tan poderosa como fecunda; á la intuición soberana el ca-rácter reflexivo; á los arrebatos y á los impulsos, la resistencia, el menosprecio por los intereses de un día, la inclinación al sacrificio; al ardor de la sangre meridional la frugalidad mas austera; á cierta com-plexion de penitentes, y á un orgullo que no mide los obstáculos, como en el esplendor de nuestra atmós-fera luminosa apenas pueden medirse las distancias, y á un idealismo tan etéreo que mantiene nuestra aptitud para todo, hasta en medio de todas las deca-dencias, incontrastables aspiraciones á lo extraordi-nario, aunque raye en lo imposible, y necesidades continuas del drama, hasta en la vida vulgar, y del esfuerzo aunque sea en la guerra, calidades, las cua-les, en medio de los adelantos de su industria y de su política y de sus riquezas, exigirá y necesitará Euro-pa algun día para enardecer en el sentimiento su co-razon algo aterido y caldear su razon, sobrado posi-tivo, en las virtudes que suscita la fé y que conservan el entusiasmo y el amor esos generadores de todas las sublimes y duraderas grandezas.

Así España ha cansado á la historia. Ni la captó

Paris al joven príncipe Luis de Borbon, el cual segun la prensa «se guardó tranquilamente las cinco bofetadas, dando lugar á que todo el mundo se ocupé de sus raras condiciones de prudencia.»

Esta tarde hablará para alusiones el señor conde de Xiquena.

Es de creer, por las noticias que corren, que el discurso de este señor senador dará lugar á un vivo incidente.

Algunos constitucionales de los mas allegados al Sr. Sagasta, muestran impaciencia porque se provoque cuanto antes en el Congreso el debate político, á fin de que hable el Sr. Sagasta y restablezca las cosas á su verdadero ser pues no todos se muestran muy conformes con las declaraciones que hizo el Sr. Cuesta en el alto Cuerpo Colegislador.

Dice un periódico que el Sr. Posada Herrera, llamado con gran insistencia por sus amigos, ha contestado de nuevo que no juzga, por ahora, necesaria su presencia en Madrid.

Gacetas.

Artista.—Ha vuelto á reanudar sus trabajos nuestro apreciable amigo el conocido fotógrafo D. José Ramon Morales, ya restablecido de la grave enfermedad que le ha aquejado durante algun tiempo.

El público ha juzgado ya ventajosamente las obras de este artista y á las personas que no las conozcan les recomendamos vean los cuadros sitos en la esquina del establecimiento de D. Juan Gallur y al lado de la puerta de la sastrería de D. Andrés Alvarez, en el paseo del Príncipe. Los retratos que salen del gabinete del Sr. Morales, pueden competir con los de los primeros fotógrafos y á eso se debe el gran favor que el público le dispensa.

Cálculo curioso.—Las 64 casillas del tablero del juego de Agedrez ó Damas, considerándole á la primera el valor de un céntimo de peseta, á la segunda dos, á la tercera cuatro, á la cuarta ocho y así sucesivamente hasta llegar á las sesenta y cuatro, arrojaría el valor de esta un total de 903.308.036.854.775.808 céntimos de peseta, ó sean 1.806.616.073.709.551,616 duros, con los cuales considerando el espesor de cada uno de dos milímetros se podría hacer un cordon de 3.613.223.147.419 kilómetros de longitud con cuyo cordon se podrían dar á la circunferencia del globo terráqueo 90.330 vueltas, y aun quedaria una fracción de cordon con cuyos pesos duros habria lo suficiente para pagar lo que se adeuda á todos los maestros de escuela de toda España.

Con este cordon de pesos duros tambien se podrían establecer 17 hilos telegráficos que comunicasen con el sol, y aun sobraría para poder construir el ferrocarril de Linares á Almería sin subvencion del Gobierno.

El Saúco.—Ahora que la estacion de los fuertes calores se aproxima, creemos no será inoportuno poner en conocimiento de nuestros lectores, un sencillo remedio para alejar las moscas y mosquitos que son los huéspedes que en el verano pueblan nuestras habitaciones. Este remedio consiste en colocar una rama de saúco en una ventana, y poco á poco desaparecen los incómodos insectos á que nos referimos. Tambien puede colocarse en los escaparates donde se guarde carne ó pescado, pues es un correctivo para los malos olores.

La Administracion económica de Madrid ha mandado colocar en los estancos un anuncio invitando á los consumidores para que pongan en conocimiento del gefe de la misma cualquier falta que se cometa, relativa al escogido de cigarros; y advierte que los cigarros habanos han de presentarse á la venta en sus correspondientes cajas, en las cuales se hallará la etiqueta encarnada en que aparece manuscrito, pero sin enmiendas ni raspaduras, el precio de cada tabaco.

Cualquiera, pues, que observe que los cigarros que se le dan en venta no corresponden á la cajita que los contiene, ó el precio estuviere enmendado ó sobrepasado, lo pondrá en conocimiento de la Administracion, seguro de que justificado el hecho, se procederá á la separacion del estanco, sin perjuicio de que, si hubiere lugar, se pase el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

Minas.—D. Manuel Rueda Rodriguez, vecino de Pechina, ha solicitado con fecha 12 de Mayo, la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «No sé á dónde,» hierro de la tercera seccion, sita en tierras de Doña Carmen Ibarra, paraje el Romeral, término de Rioja.

D. Pompeyo Valls Cara, vecino de Benahadux, ha solicitado con fecha 13 de Mayo, la propiedad de doce pertenencias

mineras con el nombre de «Los Cuatro Amigos,» mineral hierros de la tercera seccion, sita en tierras de Pedro Moncada y Julian Peinado, paraje loma de Pizarro, término de Gergal.

D. Bernardo Hernandez Cazorla, vecino de Pechina, ha solicitado con fecha 13 de Mayo, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Dolores,» mineral hierro, tercera seccion, sita en Sierra Alhamilla, paraje Trocha del Collado del Aire, término de Pechina.

D. Andrés Salvador Rodriguez, vecino de Pechina, ha solicitado con fecha 8 de Mayo, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Luego te lo diré,» mineral de hierro, tercera seccion, sita en terreno realengo, en Sierra Alhamilla, paraje Fuente Nueva, término de Rioja.

D. Simón Martinez Lozano, vecino de Vera, ha solicitado con fecha 10 de Mayo, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Santa Cruz de Caravaca,» mineral de hierro, de la segunda seccion, sita en tierras de D. Antonio María Iribarne, paraje el Cerro de las Calerillas, diputacion de la boca de los Frailes, término de Nijar.

D. Manuel Garcia Carmona, vecino de Almería, ha solicitado con fecha 14 de Mayo, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «San Juan de la Fortuna,» mineral de hierro tercera seccion, sita en el coto de D. Manuel Fernandez, en sierra Alhamilla, paraje barranco de la Capellanía, término de Pechina.

Cosas que pasan.—Los alumnos de la Academia Descartes en Lion, (Francia) representaron el drama titulado «La muerte del duque de Guisa» y al llegar á la escena en que éste es asesinado, los supuestos conspiradores golpearon tan inhumanamente al joven protagonista, llamado Téine, que lo dejaron sin sentido en la escena y murió tres dias despues, en medio de atroces dolores.

Sellos de correos.—Hoy dia hay en el mundo veinte mil clases de sellos de correo, y una coleccion que las contiene todas, formada por un bolsista de Paris, ha sido vendida nada menos que en 20.000 frs.

El vendedor ha realizado un 99 por 100 de ganancia, y ha dado pruebas de una paciencia nunca vista.

Un amigo suyo le felicitaba y le decía:

—Estás llamado á hacer fortuna, y puedes establecerte; pero te aconsejo que no te cases.

Oh!—Dice el «Berliner Fremdenblatt,» que Paulina Lucca, al contrario de otras celebridades, es modestísima en sus pretensiones de emolumentos.

Estos dias, segun dice el citado periódico, un empresario ofreció á la Lucca un millon de dollars (cinco millones de pesetas), por un paseo artístico de doce meses en Australia. La Lucca rehusó el ofrecimiento, diciendo que tenia bastante para vivir, y que preferia cantar por amor al arte.

Llamamos la atencion sobre el anuncio de las *Aguas de Looches*, medicamento eficazísimo y de buenos resultados.

La prensa viene ocupándose estos dias del motin escolar promovido en Valencia suceso que ha ocasionado la dimision del Rector de aquella Universidad y la ida á Madrid de dicha autoridad académica. Los estudiantes han apostrofado duramente al Rector y el clausto universitario ha protestado contra la actitud de la autoridad civil de la provincia. A uno de nuestros colegas aseguran «que uno de los instigadores del motin escolar es el hijo del actual gobernador civil de Valencia, y tambien corre hoy el rumor de que va á ser relevada dicha autoridad.» El hecho es gravísimo. El ministro de Fomento dicese que no admitirá la dimision del Rector ya nombrado.

¿En qué tiempo vivimos, y en qué situacion se hallan colocadas las autoridades académicas!

Para el ejército Chino.—El gobierno chino, con el fin de atender á la mejor organizacion de su ejército, invita á los extranjeros que posean estudios militares, para que presten sus conocimientos. Ofrece 300 pesos de sueldo mensuales á los que se dediquen á la instruccion de sus reclutas.

Segun noticias que han podido recogerse, existen en España 9.000 farmacéuticos, que unidos á las 2.320 inscripciones de alumnos de dicha Facultad en todas las Universidades, pasarán pronto de 11.000; habiendo habido en once años un aumento de 6.000, pues antes de 1868 solo existian 5.000.

El término medio es el de un farmacéutico para 2.000 habitantes.

En Francia corresponde un farmacéutico por término medio, por cada 6.000 habitantes.

Traslado.—La acreditada *farmacia* del Licenciado D. José Lopez Ferron, que se hallaba situada en las Cuatro calles de esta capital, se ha trasladado á la calle del Emir, frente á la del antiguo Liceo. Se anuncia para conocimiento de sus numerosos parroquianos, y de las demas personas que la favorecen con su asisten-

cia, quiénes encontrarán en la misma productos químicos y farmacéuticos, recientemente adquiridos y de esmerada y equitativa confeccion.

La Razon de la sin Razon.—El núm. 28 de esta especial publicacion contiene el sumario siguiente:

Publicaciones recibidas.—La colonia de Cheel y Santa Dimifna, patrono de los Orates.—Economía, por S. D. R., pensión.—La fiesta de S. Baudilio.—Episodio de los locos.—Fiesta mayor en la villa de S. Baudilio de Llobregat y aniversario de la fundacion del manicomio.—Correspondencia y anuncios.

El doliente reducido á una sombra de lo que fué, con una tos desgarradora, despues de haber probado en vano todos los remedios comunes encontrará un pronto alivio en el PECTORAL DE ANACAHUITA, extracto del célebre árbol Mejicano de este nombre, que parece que ha sido, creado como dice la Sagrada Escritura para «la salud de las naciones.» Curas extraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho mas inferiores en su eficacia que el extracto concentrado de su jugo, compuesto bajo la forma del Pectoral de Anacahuita. La química ha convertido el remedio primitivo en un específico irresistible. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao puro y fresco.—461.

Efeméride.—9 de Junio de 1293. D. Sancho de Aragon toma posesion del señorío de Molina.

PLOMOS.

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 5 Junio 4-7 tarde.
Linares 5 id., 6-48 id.
Sin demanda; precios nominales.
Plomo inglés. L. 14-10-0
Español sin plata. 14- 5-0
Idem id. con plata. 14-00-0
Plata. P. 52 1/8

James and Shakespeare.

ALZA.

La plata. P. 11/6

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS de la provincia de Almería.

Con motivo del matrimonio de Su Magestad el Rey (q. D. g.) y con el fin de solemnizarlo se expidió el Real decreto de 21 de Noviembre último, concediendo premios á los alumnos mas distinguidos de todos los establecimientos públicos de enseñanza, como recuerdo del régio enlace.

Segun lo dispuesto en el art. 3.º de este decreto, corresponde á los alumnos de esta escuela profesional, un titulo de carrera por cada quince que aspiren al premio.

Tendrán opcion á este, segun el artículo 4.º, todos los que practiquen en el presente año escolar los ejercicios de reválida y obtengan en ellos la nota de sobresalientes.

Asi, pues, todos los que haciendo el grado en el presente mes y en el de Setiembre, obtengan la referida censura, solicitarán del Sr. Director de la Escuela la adjudicacion del premio.—El plazo para la admision de las solicitudes espirará el 15 del mes de Octubre próximo.

El 17 del mismo mes se reunirá el Claustro para comparar el mérito de los aspirantes, y el Director de acuerdo con los profesores adjudicará el premio al que consideren mas digno; poniéndolo en conocimiento del Excmo. Señor Ministro de Fomento para su aprobacion y demas efectos.

Lo que se anuncia en la tablilla del Establecimiento, en el Boletín oficial y en los periódicos de la localidad para que pueda llegar á noticia de los interesados.

Almería 1.º de Junio de 1880.—El Secretario, Juan Belver.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 7 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Para Quebes, brik-barca inglés Borhalwos.

Para Nueva-York, id. noruego Admete.

Para Marbella, pailebot español Constancia.

Además 2 laudes.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA 7.

Pts. Cts.

<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos.	348'86	350 32
Idem por arbitrios.	1'46	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos.	256'10	264 11
Idem por arbitrios.	8'01	
<i>Barrio-Alto.</i>		
Recaudacion por consumos.	46'38	46 65
Idem por arbitrios.	0'27	
Fielato Central y Depósito.		00 00
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudado por consumos.	7'28	11 51
Idem por arbitrios.	4'23	
<i>Matadero.</i>		
Por carne.		64 80

Total. 737 39

Almería 7 de Junio de 1880.—El Alcalde interino, N. Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

Á LOS MINEROS.

Sociedad de partido «Virgen de la Gracia,» procedente de la mina «Los Reyes Magos,» sita en Sierra de Gador, paraje loma del Sueño, término de Berja.

Para el dia 10 del actual, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto casa del Presidente que suscribe, calle de Granada, núm. 55, se sacan á subasta veinte y cinco varas de taladro, á continuacion de las doscientas menos palmo en que hoy se encuentra la lumbrera de dicha mina, incluso el anchuron que tiene en último término, con el objeto de principiar el tercer tiro.

Lo que se anuncia á fin de que si algunos gustasen hacer postura, puedan presentarse en el citado dia.

Almería 1.º de Junio de 1880.—Pedro Murcia.

EN LA POSADA NUEVA DEL Carmen de Almería, se espande una partida de Jaboncillo en polvo de primera de la acreditada fábrica de S. montin, á precios sumamente arreglados.

DIAZ.

PLAZA DE BILBAO NUM. 1. ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombreros encontrarán sus muchos favoreadores un gran surtido de géneros del país y del extranjero en toda forma de novedad.

ALMACEN DE AZULEJOS (LOSETAS,) calle Real, 21.

Clases inmejorables, á 9, 10, 11 y 12 rs. docena.

Horas de venta: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

A LOS MINEROS.

MINA «ALMADEN.»

Se dá á partido la mina de Cinabrio (azogue) CON CRIADERO RECONOCIDO llamada *Almaden*, situada en Tijola, paraje de Tijola la vieja, que dista de la poblacion como unos dos kilómetros próximamente.

Las personas que quieran hacer proposiciones, se dirijirán á D. Federico Molina Martinez, calle de Serrano, número 4, detrás de la Catedral de esta ciudad de Almería.

¡BARATO!

En el establecimiento de los sucesores de D. Mariano H. Fernandez, Tien-das, 5, se reanjan las sillas de regilla en todos colores, al precio baratísimo de 28 rs. una. En los demás muebles de seta clase ofrecemos tambien ventajas desconocidas, así como en las camas de hierro inglesas y sevillanas, en cuyos artículos tenemos un abundante y variado surtido.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó dreumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinari asque desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

En Almeria, Gomez Talavera.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES. FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpignan, únicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 8 Medallas de Oro, Plata y Bronce, en las Esposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpignan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de apel dep fumar (cl. 10.ª seccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almeria, casa de D. José de Góngora.



LA PRIMITIVA.

Coches de lujo y de alquiler.—Abonos para baños, visita y paseo.

Cochera frente al Teatro principal, se reciben los avisos.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centigrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper-termalidad.

Caudal de aguas: 650 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales, de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro terapico.

Habitaciones para hospederia dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruages para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, con forme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea el sitio y tejidos que afecte: parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis, úricamo cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especializacion: Artritis ó sea reumatismo y gota.

La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia y encantadora situacion, sino porque desde hoy en adelante no faltará ninguna clase de comodidades á los enfermos.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE ALHAMA DE ALMERIA.

Desde 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio queda abierto al público este acreditado establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importantisimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalacion balneoterápica.—Viage pronto, cómodo y barato.—Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones calculosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones dificiles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15 bajo Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

LUZ VICTORI.

Se expenden estos aparatos en el establecimiento de los Sres. Abad y Fernandez.

PLAZA DE BERMUDEZ.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. Tambien se ha recibido la acreditada DINAMITA, MECHAS y CAPSULAS para la misma, espendiéndose á precios sumamente arreglados.

AL PÚBLICO.

En la calle de la Almedina número 15, ofrece D. Mariano Odena, primer oficial que fué de la confiteria de la Sevillana, donde se dedica á hacer los muy acreditados y recomendados bizcochos de Reims, para tomar chocolate, y puede decirse que hoy es el único y exclusivo para esta clase de bizcochos.

Dicho señor tambien ofrece á este inteligente público, toda cuantas clases de dulces se pueden desear; pero en particular en fuentes y ramilletes, que los hace de todos los tamaños.

Todo á precios económicos.

HAY MERENGUES HELADOS DE FRESA, de 5 á 9 de la noche, Almedina, número 15.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MONTADA AL VAPOR

DE

LUIS Y COMPAÑIA.

San Sebastian, (Guipúzcoa.)

En competencia con todas las fábricas de España, tanto en baratura como en calidades.

Precios desde 4 rs. libra á 12 inclusive, los hay preparados á la vainilla segun el gusto Francés.

Tapiocas del Brasil, Richelieu y á la Crema, á precios económicos.

Café excelente desde 6 rs. libra hasta 10 y 16 que son Puerto Rico y Moka tuperior.

Cajitas de Napolitanos á la vainilla y á la canela, y las mismas con cremas á 12 rs. libra.

Representante en Almeria y su provincia D. Eusebio Duimovich, calle de Mendez Nuñez, núm. 24.

MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Se vende á precio módico todo el que ha servido en la carretera de la Baja Mar.

Darán razon Paseo del Príncipe, núm. 57.

EXTRACTO DE AGUA de Colonia doble del mas antiguo destilador, Jean Marie Favina, casa fundada en Colonia el 31 de Enero de 1763.

Proveedor de la casa Real de España, depósito en Almeria, Villa de Madrid tienda del Guante.